

DEPTO. DE EDUCACIÓN ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 1.275.7

MAT: APRUEBA

MODIFICACIÓN DE CONTRATO CARLA OSES ROA.-

NTO ALBORNOZ

LAJA, 26 febrero 2015

VISTOS:

- 1. Informe de fecha 23.02.15 del Encargado del Área de Personal del Depto. de Educación, autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2. Decreto alcaldicio Nº 1294 del 22.03.13 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Carla Johana Oses Roa, Secretaria del Depto. de Educación.
- 3. Contrato de trabajo de fecha 21.03.13.
- 4. Decreto alcaldicio Nº 2446 de fecha 31.05.13 que aprueba modificación de contrato.
- 5. Decreto alcaldicio Nº 1.538 de fecha 25.03.14 que aprueba modificación de contrato.
- 6. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- APRUÉBASE modificación de Contrato de Trabajo de fecha 26.02.15, con doña Carla Johana Oses Roa, Rut. Nº Secretaria del Departamento de Educación, en lo referido a la vigencia del contrato, que quedará Indefinido, en lo demás se conserva sin modificaciones.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

A SEPÚLVÉDA MORA

CRETARIA MUNICIPAL

- Control

- DAEM (4)

- Archivo SSMM/ /